

D. Angel Moreno Roda.
 D. Eladio González López.
 D. Salvador Robles Merino.
 D. Carlos López López.
 D. Manuel Jesús Núñez Ruiz.
 D. Ventura Rodríguez Calleja.
 D. José Manuel Martín García.
 D. Angel Manuel Galindo López.
 D. Asinerto José Antonio Calvo Sobrino.
 D. Mariano Mata Tierz.
 D. Atilano Omelia Ciprian.

Para el turno no preferente se ha presentado una instancia, suscrita por don Carlos Santos Ruiz.

Y reuniendo todos los concursantes las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria, se declaran provisionalmente admitidos a dicho concurso.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» a los efectos prevenidos en el artículo quinto, apartado 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 21 de junio de 1971.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—3.926-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo quinto, apartado 2, de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de enero de 1968, la lista provisional de admitidos y excluidos es como sigue:

Admitidos

Don Hermenegildo Bertral Cuscó.
 Don Eduardo Tortajada Morella.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, pudiendo éstos interponer la oportuna reclamación contra esta resolución dentro del plazo de quince días a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sabadell, 19 de junio de 1971.—El Alcalde, José Burrull Bonastre.—3.872-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1715/1971, de 25 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Interventor de Ejército don Tomás Casquero García-Baltasar.

En consideración a lo solicitado por el Interventor de Ejército don Tomás Casquero García-Baltasar y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día cinco de marzo del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de junio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina
 encargado del Despacho,
 ADOLFO BATURONE COLOMBO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se clasifican las plazas de los Cuerpos Nacionales en el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 187 y concordantes del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, oída la Corporación y vistos los informes reglamentarios, esta Dirección General ha resuelto crear, con efectos de 1 de junio de 1971, las plazas de Interventor y Depositario del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), quedando clasificadas las plazas de los Cuerpos Nacionales en el referido Ayuntamiento en la siguiente forma:

Secretaría: Categoría 2.ª, clase 8.ª, grado retributivo 17.
 Intervención: Categoría 4.ª, clase 8.ª, grado retributivo 18.
 Depositaria: Categoría 4.ª, clase 8.ª, grado retributivo 15.

Madrid, 17 de junio de 1971.—El Director general, Fernando Ybarra.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 8 de junio de 1971 por la que se concede a don Ramón Sueiras Varela la ocupación de terrenos de dominio público en la zona de servicio del puerto de El Ferrol del Caudillo, para la construcción de nave para depósito de maquinaria portuaria.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Señales Marítimas, con esta fecha y en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre), ha otorgado a don Ramón Sueiras Varela una concesión cuyas características son las siguientes:

Provincia: La Coruña.
 Zona de servicio del puerto de El Ferrol del Caudillo.
 Superficie aproximada: 1.000 metros cuadrados.
 Destino: Construcción de nave para depósito de maquinaria portuaria.
 Plazo de la concesión: Veinte años.
 Canon unitario: 45 pesetas por metro cuadrado y año.
 Instalaciones: Patio de acceso y nave cubierta de estructura metálica.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Madrid, 8 de junio de 1971.—P. D., el Director general de Puertos y Señales Marítimas, Marciano Martínez Catena.

ORDEN de 8 de junio de 1971 por la que se concede a la «Sociedad Anónima Cros» la ocupación de terrenos de dominio público en la zona de servicio del puerto de Valencia, para saneamiento, defensa y urbanización e instalación de una factoría de ácido sulfúrico.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Señales Marítimas, con esta fecha y en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre), ha otorgado a la «Sociedad Anónima Cros» una concesión cuyas características son las siguientes:

Provincia: Valencia.
 Zona de servicio del puerto de Valencia.
 Superficie aproximada: 180.000 metros cuadrados.
 Destino: Saneamiento, defensa y urbanización e instalación de una factoría de ácido sulfúrico.
 Plazo de la concesión: Cuarenta años.
 Canon unitario: 12,50 pesetas por metro cuadrado y año.